

Consultas Realizadas

Licitación 424535 - Servicio de fumigaciòn

Consulta 1 - Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación (2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*))

Consulta	Fecha de Consulta	
	17-08-2023	
*La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios (EN ESTE PUNTO DICE QUE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DEBE SER PRESENTADA BAJO DECLARACIÓN JURADA SEGÚN SECCIÓN FORMULARIOS).		
*Unidad de Contratación Secretaría de Emergencia Nacional Tipo de Procedimiento CO - Concurso de Ofertas Monto Estimado ₲ 240.000.000 Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas 5% Tipo de Garantía Póliza o Garantía Bancaria (SEGÚN DATOS DE LA CONVOCANTE DEL SICP ES CON PÓLIZA O GARANTÍA BANCARIA)		
FAVOR ACLARAR CUAL SERIA EL TIPO DE GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA YA QUE HAY DIFERENCIAS CON EL PLIEGO		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Se solicitará Póliza bancaria	23-08-2023	

Consulta 2 - Suministros y Especificaciones técnicas (E. EJECUCIÓN DEL TRABAJO DE FUMIGACIÓN) (2. EQUIPAMIENTO.)

Consulta	Fecha de Consulta	
	17-08-2023	
EQUIPAMIENTO (Deberá contar con equipos pulverizadores: tres (03) fumigadoras tipo mochila (como mínimo) con motor naftero, con capacidad mínima de 15 a 20 litros; tres (03) fumigadoras manuales, equipos de protección para realizar el servicio (botas, chaquetas, máscaras protectoras, anteojos, guantes), Dispositivo electrónico de detección de termitas, no invasivo, a efectos de no dañar la estructura edilicia de los locales a fumigar. Este dispositivo debe ayudar a localizar, confirmar y rastrear la presencia y alcance de la actividad de termitas en lugares específicos a fin de aplicar el tratamiento conforme al grado de infestación existente. Es de suma importancia localizar exactamente y seguir la presencia de termitas sin la necesidad de penetración física en paredes, pisos o techos, sin interrumpir ni desplazar la actividad de las termitas a otras áreas).		
EN ESTE PUNTO DE LOS EQUIPAMIENTOS DEBERÍAN DE PEDIR QUE SE DEMUESTREN CON FACTURAS DE COMPRAS LOS EQUIPOS QUE SERÁN UTILIZADOS PARA EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN QUE SON LAS FUMIGADORAS A MOTOR MOCHILA, FUMIGADORA MANUAL Y EL DETECTOR DE TERMITAS PARA CUMPLIR CON EL SERVICIO TAL Y COMO PIDE EL PBC		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Favor remitirse a la Adenda Nº 1	23-08-2023	

Consulta 3 - E. EJECUCIÓN DEL TRABAJO DE FUMIGACIÓN (EQUIPAMIENTO)

Consulta	Fecha de Consulta	
Deberá contar con, Dispositivo electrónico de detección de termitas, no invasivo, a efectos de no dañar la estructura edilicia de los locales a fumigar. Este dispositivo debe ayudar a localizar, confirmar y rastrear la presencia y alcance de la actividad de termitas en lugares específicos a fin de aplicar el tratamiento conforme al grado de infestación existente. Es de suma importancia localizar exactamente y seguir la presencia de termitas sin la necesidad de penetración física en paredes, pisos o techos, sin interrumpir ni desplazar la actividad de las termitas a otras áreas.	17-08-2023	
DEBEN PEDIR EN ESTE PUNTO LA FACTURA DE COMPRA Y DESPACHO DE ADUANA DEL DISPOSITIVO ELECTRÓNICO QUE ES TERMATRAC, Y ASÍ Y CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN LAS E.T DEL PBC		

Consulta	Fecha de Consulta	
Favor remitirse a la Adenda Nº 1	23-08-2023	

Consulta 4 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	
* Personal del Contratista: Cantidad mínima de personal 2 (dos) - DEBEN SOLICITAR COMO MÍNIMO CUATRO(4) PERSONALES PARA EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN TENIENDO EN CUENTA LA ENVERGADURA DE LA SEN CENTRAL-OFCINAS ADMINISTRATIVAS PARA UN SERVICIO SATISFACTORIO Y DEMOSTRAR CON PLANILLA DE IPS DEL PERSONAL ASEGURADO		

Consulta	Fecha de Consulta	
Favor remitirse a la Adenda Nº 1	23-08-2023	

Consulta 5 - Especificaciones Técnicas - SERVICIO DE FUMIGACIÓN* TIPO DE SERVICIO REQUERIDO:

Consulta	Fecha de Consulta	
*Barreras químicas contra termitas: subterráneas y aéreas		
PARA ESTE SERVICIO ES DE SUMA IMPORTANCIA INCLUIR EL DISPOSITIVO ELECTRÓNICO NO INVASIVO DE DETECCIÓN DE TERMITAS YA QUE ESTE DISPOSITIVO DETECTA EXACTAMENTE DONDE SE ENCUENTRAN LAS TERMITAS Y ASÍ PODER PERFORAR EN EL LUGAR INDICADO SIN ESTAR DAÑANDO LA ESTRUCTURA EDILICIA DE LOS LOCALES A FUMIGAR.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Favor remitirse a la Adenda Nº 1	23-08-2023	